



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2021-00029682-UNC-ME#FL

EXP-2021- 00029682-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado de esta Facultad solicita la contratación de la Mgtr. Carina del Lujan ÁVILA, DNI 28.849.387. a fin de desempeñarse como tutor técnico pedagógico en la plataforma moodle,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria y ha emitido dictamen el Asesor Letrado de esta Facultad,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.-Aprobar el contrato de Locación de servicios Profesionales de que se

trata, a celebrar con la Mgtr. Carina del Lujan ÁVILA, DNI 28.849.387, el

cual tendrá vigencia desde el día de la fecha hasta el 30 de junio de 2021 y reconocerle los servicios prestados con igual carácter desde el 01 de marzo de 2021 hasta el día de la fecha, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$ 101.851,88 (Pesos ciento un mil ochocientos cincuenta y uno con 88/100).

Art 2.º.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.